

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1980 *BRISAS DE LUARCA, S.L.*

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los Autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1317/2010, sobre ejecución de Despido, Ejecución número 146/2011, seguidos a instancia don José Antonio Casares de la Fuente, se ha dictado en fecha diecisiete de enero de dos mil doce, Decreto de insolvencia contra "Brisas de Luarca, S.L." por importe de 9.314,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 23 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120004034-1

cve: BORME-C-2012-1980